



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Centro de Estudios Preuniversitarios Sede UNI

Concesión del Servicio de Cafetería N° 004-2023 Unidad del Centro Preuniversitario-UNI

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA N° 004-2023 UNIDAD DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO-UNI SEDE UNI Sector "T"

En la ciudad de Lima, siendo el 4 de enero de 2024 a las 11:30 horas, se dio inicio a la reunión de los miembros de la comisión a cargo de la conducción de la Concesión del Servicio de Concesión del Servicio de Cafetería N° 004-2023 Unidad del Centro Preuniversitario-UNI sede UNI SEDE UNI Sector "T", designados con Resolución Rectoral N° 3557-2023 de fecha 13 de noviembre de 2023, con la finalidad de evaluar, calificar y otorgar la Buena Pro de la Concesión, participan en este acto los miembros del Comité de Selección.

- Sr. César Augusto Guillén Romani Presidente
- Sr. Monsoni Marcelino Vergara Motta Secretario
- Sr. Villalobos Solano, Juan Javier Miembro Suplente

La reunión fue convocada por el Presidente del Comité a mérito de continuar con las acciones propias de dicho proceso.

Seguidamente, se procede a verificar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condicionales de las especificaciones técnicas detalladas en las bases.

Se admite la propuesta:

1. SERVICIOS DE REFRIGERIOS "KRAJ" SRL
2. KATTY GLADIS ROJAS VEGA

Asimismo, se procedió a evaluar y calificar la oferta admitida obteniendo el siguiente resultado:

POSTOR	Puntaje de evaluación Técnica	Puntaje de evaluación Económica	Puntaje Total
KATTY GLADIS ROJAS VEGA	50	50	100
SERVICIOS DE REFRIGERIOS "KRAJ" SRL	50	48	98

En vista del resultado se otorga la BUENA PRO a KATTY GLADIS ROJAS VEGA con RUC. Nro. 10257130806.

Siendo las 12:55 Horas finaliza la reunión, firman los Miembros del Comité de Selección en señal de conformidad.


Sr. César Augusto Guillén Romani
Presidente
DNI 09631167


Sr. Vergara Motta Monsoni Marcelo
Secretario
DNI 06955676


Sr. Villalobos Solano, Juan Javier
Miembro
DNI 06583916